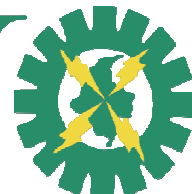


EL RAYO



Sintraelecól Subdirectiva Departamental Bogotá Cundinamarca

Presión y Hostigamiento Con Dinero a Trabajadores de Operación de la Central Betania

A los Trabajadores de Operación de la Central Betania, el pasado 19 de Febrero del presente año, en sus cuentas de ahorros de nómina les apareció la suma de CINCO (5) y SEIS (6) MILLONES DE PESOS; Al verificar su desprendible de pago, se observa que la empresa EMGESA SA ESP les consignó un bono sin carácter salarial.

Estos compañeros en los últimos días han sido objeto de hostigamiento por parte del Jefe de la Central, el señor Héctor Lizcano para que firmen una propuesta de la Compañía Emgesa, para cambiar el horario de trabajo que está acordado en sus contratos laborales, que es el de 6 horas diarias. Para tal fin, la compañía presentó una propuesta al sindicato la cual ha sido análisis de estudio por parte de los trabajadores y la Organización Sindical. A lo cual se le manifestó a la Administración de Emgesa, otorgar un espacio para hacer una propuesta que permita llegar a un acuerdo que no afecte a los trabajadores.

Lo que no puede permitir la Organización Sindical es que se presione a los trabajadores, uno a uno manifestándoles cosas como: “Colabóreme que esto es un objetivo mío”, o prometiéndoles ascensos para conseguir un cambio en su contrato laboral. Como no consiguieron su objetivo, lo quieren hacer a través del dinero, esto es un vil chantaje, mandando un mensaje de que “Los muertos de hambre van a gastarse el dinero consignado y no tendrán como devolverlo, así firmaran el cambio de horario”; Y nos preguntamos ¿Es posible regalar bonos sin incidencia prestacional así como así? Entonces que sea para todos los trabajadores que bien merecido lo tendríamos dados los resultados que estamos dando. Ahora no vengan a decir como siempre, que fue un error de un funcionario, y de ser así que se investigue y se aplique las sanciones que correspondan, porque la justicia es para todos.

A los compañeros que les han otorgado este “Bono”, los hemos orientado para que devuelvan estos dineros de inmediato; pero a la vez exigimos que la administración les devuelva los dineros descontados como aportes a la seguridad social y lo que tenga que ver con retenciones en la fuente, ya que de acuerdo a lo devengado, se afectan los pagos que hay que hacer por ley como empleado.

Nos podrán tratar de dirigentes pintoréscos, o de que es un asunto personal, pero no callaremos ante las irregularidades y atropellos.

Así no se hace paz, este sindicato ha mostrado diálogo, concertación y postura leal con la compañía Emgesa, pero con imposiciones y directrices de “Publíquese y Cúmplase” no habrá paz laboral.

**UNIDOS SOMOS MÁS
VIVA LA UNIDAD DE LOS TRABAJADORES DE EMGESA**

*Junta Directiva Sintraelecól Subdirectiva
Departamental Bogotá-C/Marca.*

SINDICATO SOMOS TOD@S